



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO Nº 15

**ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA
(02) DOS ANALISTAS TECNICOS DEPORTIVOS I - CMT PARA LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE
AFILIADO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –IPD**

Siendo, las 16:00 horas del día 02 de octubre del 2018 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación **Nº 088-2018-IPD**; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(02) DOS ANALISTAS TECNICOS DEPORTIVOS I - CMT PARA LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes candidatos:

1.-	ALVAREZ FRANCO, DIEGO ALEXANDER
2.-	OBANDO VERA, JORGE LUIS
3.-	RIVERA RICSE, ALBERTO ROGER

B. EVALUACION

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	ALVAREZ FRANCO, DIEGO ALEXANDER	NO APTO
2.-	OBANDO VERA, JORGE LUIS	NO APTO
3.-	RIVERA RICSE, ALBERTO ROGER	NO APTO

Siendo las 17:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad. Debido a que los candidatos que se presentaron resultaron como NO APTO, se procede a declarar DESIERTO el Proceso de Convocatoria CAS Nº 088-2018-IPD DOS ANALISTAS TECNICOS DEPORTIVOS I – CMT PARA LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.

Lima, 02 de octubre del 2018.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN